

## A PROPÓSITO DE LOS FRASEOLOGISMOS EN LA *PÍCARA JUSTINA*

Cristina Taberero Sala  
ctabernero@unav.es  
Universidad de Navarra

En los últimos años se ha despertado un interés creciente por el estudio de los fraseologismos, que algunos autores habían considerado hasta entonces parte de la estilística. La renovación de esta vía de investigación ha tenido su acogida también en la orientación histórica del análisis de la lengua española como muestran algunos proyectos nacidos en diversas universidades españolas.

Como se sabe, los siglos de oro suponen desde el punto de vista léxico un cambio importante respecto a las épocas anteriores y establecen el punto de partida para la caracterización de este ámbito en los siglos posteriores. Este hecho se pone de manifiesto especialmente en los fraseologismos, sobre todo en aquellos que la teoría actual ha denominado locuciones.

Por otra parte, el uso de los fraseologismos se ha relacionado en cualquier época con la manifestación lingüística oral e incluso posee una marcación diastrática que los adscribe al habla propia de niveles de escasa formación cultural.

Así pues, partiendo de una de las obras de la picaresca española, la *Pícara Justina*, en la que se encuentran numerosísimas muestras de los fraseologismos propios del siglo XVII, pretendo atender a cuestiones tales como el tipo de expresiones empleadas, la notación lexicográfica registrada en Covarrubias y Autoridades y el valor pragmático que puede descubrirse a partir de su uso en un contexto determinado. Este análisis se justifica en la medida en que la perspectiva diacrónica resulta necesaria en la consideración o no de un enunciado como fraseologismo de acuerdo con el criterio de fijación en la norma, en el sistema o en el habla que postulan los estudios sobre el tema.

### Bibliografía

- BLASCO, J., (2005), "La lengua de Avellaneda en el espejo de la *Pícara Justina*", *Boletín de la Real Academia Española*, 85, 53-109.
- CEJADOR Y FRAUCA, J., (2008) *Diccionario fraseológico del Siglo de Oro (fraseología o estilística castellana)*, edición a cargo de A. Madroñal y D. Carbonell, Barcelona, Ediciones Serbal.
- CORPAS PASTOR, G., (1996) *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos.
- Covarrubias, S. de (2006) *Tesoro de la lengua castellana o española*, edición integral e ilustrada de I. Arellano y R. Zafra, Universidad de Navarra/Editorial Iberoamericana, Madrid.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M.T. (2000), "Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas", en Girón Alconchel, J.L, Recuero Iglesias, S., Herrero Ruiz de Loizaga, F.J., *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, vol. I, 545-560.
- GARCÍA PAGE, M. (2008) *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*, Barcelona, Anthropos.
- Real Academia Española (1990) [1726-1739], *Diccionario de Autoridades. Edición facsímil*, 3 vols., Madrid, Gredos.

- SCANDOLA, V. (2003) "Hacia una historia de la Fraseología española", *Res Diachronicae*, 2, 359-370.
- SCANDOLA, V. (2004), "La fraseología histórica. Métodos, fuentes y herramientas de investigación", en Villayandre Llamazares M. (coord.), *Actas del V Congreso de Lingüística General (León, 5-8 de marzo de 2002)*, 3, 2004, 2583-2594.
- ZULUAGA OSPINA, A. (1981), *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Tubinga, Max Hueber, Verlag.